

REF.: CURSA CON ALCANCE DECRETO EXENTO N° 1417/2025 DE RECTORÍA, QUE APRUEBA CREACIÓN DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONDUcente AL TÍTULO DE TÉCNICO/A DE NIVEL SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SU PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, A CONTAR DEL AÑO 2026, POR RAZÓN QUE INDICA.

711 / 2025
OFICIO N° _____ /
VALPARAÍSO, noviembre 12 de 2025.

De mi consideración:

Contraloría Universitaria ha dado curso al Decreto Exento N° 1417/2025 de Rectoría, que aprueba creación de la Carrera de Técnico en Administración Pública conducente al Título de Técnico/a de Nivel Superior en Administración Pública, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, a contar del año 2026.

Al respecto, se hace presente que se ha dado curso al presente decreto teniendo en especial consideración que se trata de un requerimiento formulado con carácter de urgente; igualmente, se ha considerado que ha sido una propuesta elaborada por la Vicerrectoría Académica, Unidad que ha impulsado las gestiones y que cuenta con el conocimiento técnico que amerita la materia.

Luego, cabe señalar que en el Memorándum N° 22/2025 de Rodrigo Ruay Garcés, Director de Estudios e Innovación Curricular, a Cecilia Arriagada Correa, Vicerrectora Académica, se ha citado el Decreto Exento N° 1552/2024, en circunstancias que se trata del Decreto Exento N° 1652/2024, adecuadamente citado en el acto administrativo que por el presente Oficio se cursa. Así, en lo sucesivo, las unidades requirentes deberán verificar las citas efectuadas en los documentos que sirven de sustento a las peticiones que formulen.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted


CARMEN ZAVALA SANINO
CONTRALORA UNIVERSITARIA (S)

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - VALPARAISO

AL SEÑOR
CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE

CGZS/obo
c.c.: según distribución del decreto – archivo.

REF.: APRUEBA CREACIÓN DE LA CARRERA
DE TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA CONDUCENTE AL TÍTULO DE
TECNICO/A DE NIVEL SUPERIOR EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SU PLAN
DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR,
PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE
TRIBUTACIÓN, A CONTAR DEL AÑO
2026.

1417 / 2025

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAÍSO, 10 de noviembre de 2025.

VISTOS Y CONSIDERANDO:



1. Que por Decreto Exento N° 1652/2024 de Rectoría, se aprobó la actualización del modelo educativo de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, a partir del año académico 2024. En dicho modelo se establece que la Universidad fiel a su visión pública autónoma, estatal, regional y compleja en su quehacer ante contextos de dinamismo y cambio, en armonía con el marco legal que la sustenta, profundiza y evalúa sus procesos estratégicos de manera constante. A su vez, declara que los criterios que orientan el diseño curricular centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes son los siguientes: innovación, flexibilidad y multimodalidad, coherencia y pertinencia y movilidad académica e internacionalización.

2. Que, por Decreto Exento N° 0026/2025 de Rectoría, se aprobaron las orientaciones generales para la implementación del modelo educativo, en los proyectos formativos de carreras y programas de postgrados. En dicho documento, se establece que para todo diseño o rediseño curricular con las orientaciones del modelo educativo actualizado, su arquitectura curricular, debe contener: enfoque de competencias, enfoque de aprendizaje, perfil de egreso o de grado, estudio de mercado (benchmarking) o estudio comparativo actualizado de un diseño o rediseño de carrera o programa de postgrado, área de formación, plan de estudio, con SCT-Chile, matriz o malla curricular, matriz de tributación o consistencia curricular y programas de actividades curriculares.

3. Por su parte, el DFL N° 14 de 2023 que aprueba los nuevos estatutos universitarios, consagra al Senado Universitario como aquel órgano colegiado representativo de la Comunidad Universitaria, encargado de ejercer, primordialmente, funciones resolutivas en todas aquellas materias académicas e institucionales que se señalen en este estatuto. Luego, por Decreto Exento N° 2039/2024 de Rectoría y su modificación por Decreto Exento N° 0657/2025 de Rectoría, se aprobó el reglamento de funcionamiento y composición del Senado Universitario, estableciendo que, para el cumplimiento de sus fines se organizará en comisiones permanentes que trabajarán en materias que le son propias.

5. Constancia N° 018/2025 de fecha 12 de septiembre de 2025, de la Comisión N° 3 de Docencia Universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

6. Que, de conformidad a la normativa interna señalada precedentemente, las instancias de aprobación han cumplido con los requisitos que ella establece, para la creación de la carrera de Técnico en Administración Pública.

Decreto Exento N° 1417/2025. Pág. 2.

7. Memorándum N° 22/2025 de Rodrigo Ruay Garcés, Director de Estudios e Innovación Curricular, a Cecilia Arriagada Correa, Vicerrectora Académica.

8. Memorándum N° 151/2025 de la Vicerrectora Académica, a la Secretaría General.

9. Certificado N° 085 de fecha 7 de noviembre de 2025 de la Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su sesión extraordinaria N°8 de la misma fecha, en orden a aprobar la creación de la carrera de Técnico en Administración Pública, conducente al título de Técnico/o de Nivel Superior en Administración Pública, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá a contar del año 2026.

10. Memorándum N° 089/2025 de María Soledad Hochstetter, Secretaria General, a Constanza Zavala Soto, Directora Jurídica.

11. Correo electrónico de fecha 7 de noviembre de 2025, de Ginette Bobillier Pérez, secretaria de Secretaría General, a Asesoría Jurídica.

12. Se hace presente que por razones de eficiencia administrativa y del interés superior de la Universidad, atendido a que se trata de un requerimiento urgente y esencial, el presente acto administrativo aprueba la creación, plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, de la carrera de Técnico en Administración Pública, para las promociones que ingresen a contar del año 2026, considerando especialmente que las unidades académicas intervenientes han verificado el cumplimiento de los requerimientos técnicos para llevar adelante esta aprobación, dispuestos en nuestra normativa interna y que han sido citados en este decreto, como también lo ha hecho la comisión de docencia universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

13. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículos 30 inciso 3º del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos 1652/2024, 0026/2025, 2039/2024 y 0657/2025, todos de Rectoría.

DECRETO:

APRUÉBASE, a contar de la total tramitación del presente decreto, la creación de la carrera de **TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**, conducente al título de **TÉCNICO/A DE NIVEL SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**, su **PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN**, para las promociones que ingresen a contar del año 2026, de conformidad al proyecto presentado por la Vicerrectoría Académica, cuyos textos se transcriben a continuación:

PLAN DE ESTUDIOS CARRERA: TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÉDULAS		TIEMPO	HORAS	Nº COMPETENCIAS	Nº CURSOS	Porcentaje
Clase teórica		1.09	294.5	4	2.3	8.7%
Sesión teórica (1x1)		3	81	1	1	3.3%
Sesión teórica		3	216	1	1	6.8%
TOTAL		1.20	390.5	6	2.7	100%
OCIO LIBERAL		1.20				
Total						

PLAN DE ESTUDIOS DISTRIBUCIÓN SEMESTRAL ACTIVIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO CON SCT- CHILE

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	CÓDIGO	Categoría	Horas demandadas directa presencial	Horas Práctica Académica	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO	Categoría	Horas demandadas directa presencial	Horas Práctica Académica	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO	Categoría
Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas
1	YEP100	Introducción a la Administración Pública	1	2	0	0						
1	CSC101	Comunicación Organizacional y Social	2	4	0	0						
1	YEP103	Manejo Legal y Mercantil de la Administración Pública	3	6	0	0						
1	YEP104	Geopolítica, Bases y Fundamentos del Estado	3	6	0	0						
1	YEP105	Entornos Políticos y Sociales	4	8	0	0						
1	YEP106	Introducción a la Gestión Pública	4	8	0	0						
1	YEP107	Administración Pública y Gestión Pública	4	8	0	0						
Total					24	48			24	48		

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	CÓDIGO	Categoría	Horas demandadas directa presencial	Horas Práctica Académica	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO	Categoría	Horas demandadas directa presencial	Horas Práctica Académica	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO	Categoría
Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas
2	YEP108	Introducción al Desarrollo Local y Regional	2	4	0	0						
2	YEP109	Introducción a la Administración Pública	3	6	0	0						
2	YEP110	Introducción a la Administración Pública	3	6	0	0						
2	YEP111	Introducción a la Administración Pública	4	8	0	0						
2	YEP112	Introducción a la Administración Pública	4	8	0	0						
2	YEP113	Introducción a la Administración Pública	4	8	0	0						
Total					14	28			14	28		

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	CÓDIGO	Categoría	Horas demandadas directa presencial	Horas Práctica Académica	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO	Categoría	Horas demandadas directa presencial	Horas Práctica Académica	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO	Categoría
Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas
3	YEP114	Introducción a la Administración Pública	3	6	0	0						
3	YEP115	Introducción a la Administración Pública	3	6	0	0						
3	YEP116	Introducción a la Administración Pública	4	8	0	0						
3	YEP117	Introducción a la Administración Pública	4	8	0	0						
3	YEP118	Introducción a la Administración Pública	4	8	0	0						
Total					14	28			14	28		

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	CÓDIGO	Categoría	Horas demandadas directa presencial	Horas Práctica Académica	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO	Categoría	Horas demandadas directa presencial	Horas Práctica Académica	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO	Categoría
Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas
4	YEP119	Introducción a la Administración Pública	3	6	0	0						
4	YEP120	Introducción a la Administración Pública	3	6	0	0						
4	YEP121	Introducción a la Administración Pública	4	8	0	0						
4	YEP122	Introducción a la Administración Pública	4	8	0	0						
4	YEP123	Introducción a la Administración Pública	4	8	0	0						
Total					14	28			14	28		

Serie	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	ACTIVIDAD CURRICULAR PARA REQUISITO			Horas Actividades Técnicas Práctica
			Horas dedicadas presenciales	Horas Trabajo Autónomo	Horas Actividades Técnicas Teórica	
V	TAF5H	Formación Cognitiva	40%	60%	0%	
V	TAF5A2	Trabajo de Taller	2	0	0	
V	TAF5A3	Práctica Profesional	15	0	0	
	Total		24	6	30	65

Decreto Exento Nº 1417/2025. Página 5.

TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5			
TIC para la Vida Académica 2	Herramientas Digitales Aplicadas a la Administración Pública 3	Lengua Extranjera oral y escrita (Inglés)- Nivel Elemental 3	Sello UPLA 3				
Comunicación Oral y Escrita en Español 3	Transparencia, Acceso a la Información y Gobierno Abierto 3	Modernización del Estado y Gobierno Digital 3	Proyección laboral e Innovación en el Sector Público 3				
Marco Legal y Normativo de la Administración Pública 5	Procesos Administrativos en el Sector Público 6	Gestión y Análisis de Datos para la Administración Pública 4	Ética, Probidad e Integridad en la Función Pública 4				
Gobierno, Estructura y Funcionamiento del Estado 4	Administración Pública Regional y Municipal 4	Políticas Públicas y Desarrollo Social 4	Taller de Proyectos Públicos y Sociales 4	Formación complementaria 2			
Matemática de Nivelación 6	Presupuesto y Finanzas Públicas 4	Contabilidad Gubernamental 5	Compras Públicas, Licitaciones y Gestión Documental 4	Trabajo de Titulación 7			
Administración en Organizaciones 4	Gestión de Personas 4	Planificación y Control de Gestión 5	Práctica de Intervención Supervisada 6	Práctica Profesional 15			
Primer Hito de Evaluación Integrada		Segundo Hito de Evaluación Integrada		Tercer Hito de Evaluación Integrada		Cuarto Hito de Evaluación Integrada	
24		24		24		24	
Área Formación General	Sello Institucional/Instrumental						
Área Formación Disciplinaria	Formación Disciplinaria Específica						
	Formación Prácticas y Empleabilidad						

Programa correspondiente al Ciclo Inicial de Formación en ES



MATRIZ DE TRIBUTACIÓN: CARRERA TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Asignatura	CE1	CE2	CE3	CE4	CG1	CG2
SEMESTRE I						
TIC para la Vida Académica			X		X	
Comunicación Oral y Escrita en Español					X	X
Marco Legal y Normativo de la Administración Pública	X			X		X
Gobierno, Estructura y Funcionamiento del Estado	X			X		X
Matemática de Nivelación		X			X	
Administración en Organizaciones	X					X
SEMESTRE II						
Herramientas Digitales Aplicadas a la Administración Pública			X		X	
Transparencia, Acceso a la Información y Gobierno Abierto	X			X		X
Procesos Administrativos en el Sector Público	X					X
Administración Pública Regional y Municipal	X			X		X
Presupuesto y Finanzas Públicas		X				X
Gestión de Personas	X				X	

Asignatura	CE1	CE2	CE3	CE4	CG1	CG2
SEMESTRE III						
Lengua Extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Elemental					X	
Modernización del Estado y Gobierno Digital			X			X
Gestión y Análisis de Datos para la Administración Pública			X			X
Políticas Públicas y Desarrollo Social				X		X
Contabilidad Gubernamental		X				X
Planificación y Control de Gestión	X	X				X
SEMESTRE IV						
Sello UPLA					X	X
Proyección laboral e Innovación en el Sector Público	X		X		X	X
Ética, Probidad e Integridad en la Función Pública	X		X			X
Taller de Proyectos Públicos y Sociales	X		X			X
Compras Públicas, Licitaciones y Gestión Documental		X				X
Práctica de Intervención Supervisada	X	X	X	X	X	X

Asignatura	CE1	CE2	CE3	CE4	CG1	CG2
SEMESTRE V						
Formación Complementaria					X	X
Trabajo de Titulación	X	X	X	X	X	X
Práctica Profesional	X	X	X	X	X	X

Universidad de Playa Ancha DIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN CURRICULAR	PRODUCTOS CURRICULARES
	Fecha de Emisión: <u>30.07.2025</u>

PERFIL DE EGRESO
CARRERA TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Equipo Desarrollo Curricular ITEC:
Miguel Sagredo Gallardo – Secretario Académico

VALPARAÍSO, JULIO 2025

 Universidad de Playa Ancha	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN CURRICULAR	PRODUCTOS CURRICULARES Fecha de Emisión: <u>30.07.2025</u>
---	--	--

I. DESCRIPCIÓN PERFIL DE EGRESO

Perfil de Egreso Carrera TNS en Administración Pública

El/la Técnico/a de Nivel Superior en Administración Pública de la Universidad de Playa Ancha ejecuta, gestiona y supervisa procesos administrativos, financieros y de gestión documental en organismos del Estado, servicios públicos y municipalidades, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y de los principios éticos y de probidad que rigen la función pública. Aplica herramientas digitales y metodologías de análisis de datos para la modernización del Estado y la toma de decisiones informada. Participa en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas y proyectos sociales, gestionando recursos, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia. Demuestra autonomía, pensamiento crítico, capacidad de trabajo en equipo y compromiso con la mejora continua y la calidad en la gestión pública, contribuyendo a fortalecer la institucionalidad y el desarrollo sostenible del país.

Perfil Genérico Carreras Técnicas ITEC-UPLA

El/la Técnico/a de Nivel Superior en Administración Pública es una persona íntegra, responsable y comprometida con el servicio público, capaz de aplicar, coordinar y supervisar procedimientos administrativos, financieros y de gestión en el ámbito estatal y municipal. Utiliza herramientas digitales, recursos tecnológicos y estrategias de trabajo colaborativo para resolver problemáticas del sector público, comunicarse de forma efectiva y contribuir a una gestión pública eficiente, transparente, inclusiva y orientada al bien común, en coherencia con los principios de probidad, equidad y desarrollo sostenible.

II. COMPETENCIAS DISCIPLINARES Y GENÉRICAS

Competencias de Egreso Disciplinares

CE1. Supervisa procesos administrativos y de apoyo a la administración pública, planificando, organizando y controlando recursos, tareas y documentación conforme a la normativa vigente y a los principios de probidad y transparencia, asegurando eficiencia, trazabilidad y calidad en organismos y servicios del Estado.

CE2. Gestiona recursos financieros, presupuestarios y de abastecimiento en el sector público, aplicando principios de contabilidad gubernamental, normativas de finanzas públicas y procedimientos de compras, para garantizar el uso eficiente, legal y transparente de los fondos estatales.

CE3. Administra herramientas digitales, sistemas de información y metodologías de análisis de datos para apoyar la modernización del Estado, la toma de decisiones y la mejora continua del desempeño institucional en la administración pública.

CE4. Coordina la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas, proyectos y programas sociales, integrando enfoques de ética, probidad, transparencia, inclusión y participación ciudadana, para contribuir al desarrollo sostenible y al fortalecimiento institucional.

 Universidad de Playa Ancha	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN CURRICULAR	PRODUCTOS CURRICULARES Fecha de Emisión: <u>30.07.2025</u>
---	--	--

Competencias de Egreso Genéricas

Comunicación efectiva y Tecnologías digitales

CG1. Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

Responsabilidad Social con Enfoque de Derechos

CG2. Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente
por Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2025.11.10
12:11:28 -03'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Vicerrectoría Académica/ Administración y Finanzas/ Facultades (8) / Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/mmm.

PLAN DE ESTUDIOS CARRERA: TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

		CREDITOS				HORAS		Nº COMPETENCIAS		Nº CURSOS		Ponderación	
Disciplinar	Código	Nombre	Créditos	SCT	Horas	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	Tipo de Actividad:	Concejo
Disciplinar	109	294.3	4	23	87%								
Sello Institucional - UPLA	3	81.	1	1	3.23%								
Sello Instrumental	8	216	1	3	9.68%								
TOTAL	120	3240	6	27	100%								
CICLO INICIAL	120												
Total													

PLAN DE ESTUDIOS DISTRIBUCION SEMESTRAL ACTIVIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO CON SCT- CHILE

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos	SCT	Horas	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	Créditos	Horas	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	Tipo de Actividad:	Concejo
I	TIC 111	TIC para la Vida Académica	2	0	0	0	0	Técnica Práctica						
I	COE 1112	Comunicación Oral y Escrita en Español	3	0	0	0	0	Técnica Práctica						
I	TAP 1113	Marco Legal y Normativo de la Administración Pública	5	0	0	0	0	Técnica Práctica						
I	TAP 1114	Gobierno, Estructura y Funcionamiento del Estado	4	0	0	0	0	Técnica Práctica						
I	TAP 1115	Introducción a las Matemáticas	6	0	0	0	0	Técnica Práctica						
I	TAP 1116	Administración en Organizaciones	4	0	0	0	0	Técnica Práctica						
Total			24	0	0	0	0							

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos	SCT	Horas	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	Créditos	Horas	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	Tipo de Actividad:	Concejo
II	TAP 211	Herramientas Digitales Aplicadas a la Administración Pública	3	0	0	0	0	Técnica Práctica						
II	TAP 212	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Abierto	3	0	0	0	0	Marco Legal Normativo de la Administración Pública						
II	TAP 213	Procesos Administrativos en el Sector Público	6	0	0	0	0	Gobierno, Estructura y Funcionamiento del Estado						
II	TAP 214	Administración Pública Regional y Municipal	4	0	0	0	0	Técnica Práctica						
II	TAP 215	Presupuesto y Finanzas Públicas	4	0	0	0	0	Técnica Práctica						
II	TAP 216	Gestión de Personas	4	0	0	0	0	Administración en Organizaciones						
Total			24	0	0	0	0							

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos	SCT	Horas	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	Créditos	Horas	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	Tipo de Actividad:	Concejo
III	LEX 311	Lengua Extranjera, oral y escrita (Inglés) Nivel Elemental	3	0	0	0	0	Técnica Práctica						
III	TAP 312	Modernización del Estado y Gobierno Digital	3	0	0	0	0	Procesos Administrativos en el Sector Público						
III	TAP 313	Gestión y Análisis de Datos para la Administración Pública	4	0	0	0	0	Herramientas Digitales Aplicadas a la Administración Pública						
III	TAP 314	Políticas Públicas y Desarrollo Social	4	0	0	0	0	Técnica Práctica						
III	TAP 315	Contabilidad Gubernamental	5	0	0	0	0	Técnica Práctica						
III	TAP 316	Planeación y Control de Gestión	5	0	0	0	0	Técnica Práctica						
Total			24	0	0	0	0							

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos	SCT	Horas	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	Créditos	Horas	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	Tipo de Actividad:	Concejo
IV	SIT 411	Sello UPLA	3	0	0	0	0	Técnica Práctica						
IV	TAP 4112	Proyección laboral e innovación en el Sector Público	3	0	0	0	0	Técnica Práctica						
IV	TAP 4113	Etica, Probidad e Integridad en la Función Pública	4	0	0	0	0	Técnica Práctica						
IV	TAP 4114	Taller de Proyectos Públicos o Sociales	4	0	0	0	0	Políticas Públicas y Desarrollo Social						
IV	TAP 4115	Compras Públicas, Licitación y Gestión Documental	4	0	0	0	0	Contabilidad Gubernamental						
IV	TAP 4116	Práctica de Intervención Supervisada	6	0	0	0	0	Planeación y Control de Gestión						
Total			24	0	0	0	0							

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Horas SCT	Horas CTF	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	ACTIVIDAD CURRICULAR PREBAREQUIERO	TIPO DE ACTIVIDAD:
			Horas	Horas	Horas	Horas		TÉCNICO, TÉCNICO PROFESIONAL, TÉCNICO ESPECIALIZADO
V	TAP511	Formación Complementaria	2	0	0	0	Haber aprobado todos las asignaturas de los Semestres 1,2,3 y 4	Teórica-Práctica
V	TAP512	Trabajo de Titulación	7	0	0	0	Haber aprobado todos las asignaturas de los Semestres 1,2,3 y 4	Teórica Práctica
V	TAP513	Práctica Profesional	15	0	30	65	Haber aprobado todos las asignaturas de los Semestres 1,2,3 y 4	Práctica
Total			24	0	30	85		

TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5			
TIC para la Vida Académica 2	Herramientas Digitales Aplicadas a la Administración Pública 3	Lengua Extranjera oral y escrita (Inglés)- Nivel Elemental 3	Sello UPLA 3				
Comunicación Oral y Escrita en Español 3	Transparencia, Acceso a la Información y Gobierno Abierto 3	Modernización del Estado y Gobierno Digital 3	Proyección laboral e Innovación en el Sector Público 3				
Marco Legal y Normativo de la Administración Pública 5	Procesos Administrativos en el Sector Público 6	Gestión y Análisis de Datos para la Administración Pública 4	Ética, Probidad e Integridad en la Función Pública 4				
Gobierno, Estructura y Funcionamiento del Estado 4	Administración Pública Regional y Municipal 4	Políticas Públicas y Desarrollo Social 4	Taller de Proyectos Públicos y Sociales 4	Formación complementaria 2			
Matemática de Nivelación 6	Presupuesto y Finanzas Públicas 4	Contabilidad Gubernamental 5	Compras Públicas, Licitaciones y Gestión Documental 4	Trabajo de Titulación 7			
Administración en Organizaciones 4	Gestión de Personas 4	Planificación y Control de Gestión 5	Práctica de Intervención Supervisada 6	Práctica Profesional 15			
Primero Hito de Evaluación Integrada		Segundo Hito de Evaluación Integrada		Tercer Hito de Evaluación Integrada		Cuarto Hito de Evaluación Integrada	
24	24	24	24	24	24	24	24

Área Formación General	Sello Institucional/Instrumental
Área Formación Disciplinaria	Formación Disciplinaria Específica Formación Prácticas y Empleabilidad

Programa correspondiente al Ciclo Inicial de Formación en ES

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN: CARRERA TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Asignatura	CE1	CE2	CE3	CE4	CG1	CG2
SEMESTRE I						
TIC para la Vida Académica			X		X	
Comunicación Oral y Escrita en Español					X	X
Marco Legal y Normativo de la Administración Pública	X			X		X
Gobierno, Estructura y Funcionamiento del Estado	X			X		X
Matemática de Nivelación		X			X	
Administración en Organizaciones	X					X
SEMESTRE II						
Herramientas Digitales Aplicadas a la Administración Pública			X		X	
Transparencia, Acceso a la Información y Gobierno Abierto	X			X		X
Procesos Administrativos en el Sector Público	X					X
Administración Pública Regional y Municipal	X			X		X
Presupuesto y Finanzas Públicas		X				X
Gestión de Personas	X				X	

Asignatura	CE1	CE2	CE3	CE4	CG1	CG2
SEMESTRE III						
Lengua Extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Elemental					X	
Modernización del Estado y Gobierno Digital			X			X
Gestión y Análisis de Datos para la Administración Pública			X			X
Políticas Públicas y Desarrollo Social				X		X
Contabilidad Gubernamental		X				X
Planificación y Control de Gestión	X	X				X
SEMESTRE IV						
Sello UPLA					X	X
Proyección laboral e Innovación en el Sector Público	X		X		X	X
Ética, Probidad e Integridad en la Función Pública	X		X			X
Taller de Proyectos Públicos y Sociales	X		X			X
Compras Públicas, Licitaciones y Gestión Documental		X				X
Práctica de Intervención Supervisada	X	X	X	X	X	X

Asignatura	CE1	CE2	CE3	CE4	CG1	CG2
SEMESTRE V						
Formación Complementaria					X	X
Trabajo de Titulación	X	X	X	X	X	X
Práctica Profesional	X	X	X	X	X	X



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
E INNOVACIÓN CURRICULAR

PRODUCTOS CURRICULARES

Fecha de Emisión: 30.07.2025

PERFIL DE EGRESO CARRERA TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Equipo Desarrollo Curricular ITEC:
Miguel Sagredo Gallardo – Secretario Académico

VALPARAÍSO, JULIO 2025

PRODUCTOS CURRICULARESFecha de Emisión: 30.07.2025**I. DESCRIPCIÓN PERFIL DE EGRESO****Perfil de Egreso Carrera TNS en Administración Pública**

El/la Técnico/a de Nivel Superior en Administración Pública de la Universidad de Playa Ancha ejecuta, gestiona y supervisa procesos administrativos, financieros y de gestión documental en organismos del Estado, servicios públicos y municipalidades, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y de los principios éticos y de probidad que rigen la función pública. Aplica herramientas digitales y metodologías de análisis de datos para la modernización del Estado y la toma de decisiones informada. Participa en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas y proyectos sociales, gestionando recursos, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia. Demuestra autonomía, pensamiento crítico, capacidad de trabajo en equipo y compromiso con la mejora continua y la calidad en la gestión pública, contribuyendo a fortalecer la institucionalidad y el desarrollo sostenible del país.

Perfil Genérico Carreras Técnicas ITEC-UPLA

El/la Técnico/a de Nivel Superior en Administración Pública es una persona íntegra, responsable y comprometida con el servicio público, capaz de aplicar, coordinar y supervisar procedimientos administrativos, financieros y de gestión en el ámbito estatal y municipal. Utiliza herramientas digitales, recursos tecnológicos y estrategias de trabajo colaborativo para resolver problemáticas del sector público, comunicarse de forma efectiva y contribuir a una gestión pública eficiente, transparente, inclusiva y orientada al bien común, en coherencia con los principios de probidad, equidad y desarrollo sostenible.

II. COMPETENCIAS DISCIPLINARES Y GENÉRICAS**Competencias de Egreso Disciplinares**

CE1. Supervisa procesos administrativos y de apoyo a la administración pública, planificando, organizando y controlando recursos, tareas y documentación conforme a la normativa vigente y a los principios de probidad y transparencia, asegurando eficiencia, trazabilidad y calidad en organismos y servicios del Estado.

CE2. Gestiona recursos financieros, presupuestarios y de abastecimiento en el sector público, aplicando principios de contabilidad gubernamental, normativas de finanzas públicas y procedimientos de compras, para garantizar el uso eficiente, legal y transparente de los fondos estatales.

CE3. Administra herramientas digitales, sistemas de información y metodologías de análisis de datos para apoyar la modernización del Estado, la toma de decisiones y la mejora continua del desempeño institucional en la administración pública.

CE4. Coordina la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas, proyectos y programas sociales, integrando enfoques de ética, probidad, transparencia, inclusión y participación ciudadana, para contribuir al desarrollo sostenible y al fortalecimiento institucional.

PRODUCTOS CURRICULARESFecha de Emisión: 30.07.2025**Competencias de Egreso Genéricas****Comunicación efectiva y Tecnologías digitales**

CG1. Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

Responsabilidad Social con Enfoque de Derechos

CG2. Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.



Comisión N° 3
Docencia Universitaria: Programa de pre y postgrado

Constancia
018/2025

La Presidenta de la Comisión permanente N°3 “Docencia Universitaria” del Senado Universitario, que suscribe, deja constancia que en la sesión N° 19, de fecha 11 de septiembre del 2025, revisó la documentación en base a la normativa vigente de la **propuesta de la Carrera de Técnico Nivel Superior en Administración Pública** presentada por la Vicerrectoría Académica, y otorga su conformidad a la misma para su presentación en la sesión del Senado Universitario que corresponda.

Se extiende esta constancia a la Mesa del Senado para ser presentada en la instancia correspondiente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Verónica Pastén Valenzuela".

Dra. Verónica Pastén Valenzuela
Presidenta

Comisión N° 3: Docencia Universitaria de pre y postgrado
Senado Universitario

Valparaíso, 12 de septiembre de 2025.

VPC/CCM

Escaneado con CamScanner

MEMORÁNDUM N° 22/2025

De: **Dr. Rodrigo Ruay Garcés**
Director de Estudios e Innovación Curricular

A: **Cecilia Correa Arriagada**
Vicerrectora Académica

Ref: Diseño curricular de la carrera Técnico de Nivel Superior en Administración Pública.

Fecha: Valparaíso, 13 de agosto 2025

Estimada Vicerrectora:

Junto con saludarla y en referencia a los productos curriculares enviados el 04 de agosto del presente año, en el cual presenta la documentación para el rediseño curricular de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Administración Pública, que adjunta los siguientes documentos: perfil de egreso, distribución de horas del plan de estudio, malla curricular, matriz de tributación, acta de reunión de carrera.

Esta Dirección, atendiendo a los principios curriculares de pertinencia, coherencia, consistencia interna, equilibrio y articulación, que se deben cautelar en los diseños y rediseños curriculares; además de las orientaciones contenidas en la Ley de E.S. 21.091; el Modelo Educativo actualizado (D.E 1552/2024), D.E 0026/2025 y D.E 0645/2024; manifiesta lo siguiente:

1. Del Perfil de egreso resumido y listado de competencias:

El perfil resumido se presenta con la extensión requerida de un máximo de 200 palabras; 4 competencias formación disciplinar, 1 competencia sello instrumental y 1 competencia sello UPLA (documento que se adjunta)

2. Del Plan de estudios en formato institucional:

Se ajusta a 120 SCT distribuidos en 05 semestres y con actividades curriculares que establecen prerrequisitos (documento que se adjunta).

3. De la Malla curricular:

Es la expresión gráfica del plan de estudios y contiene todas las áreas formativas definidas en el Modelo Educativo y es coherente y consistente con el Plan de estudio de la carrera y la matriz de tributación (documento que se adjunta).

4. De la Matriz de tributación:

Presenta todas las actividades curriculares del Plan de estudio y los niveles de tributación a las competencias del perfil de egreso definidas en cada ciclo formativo (documento que se adjunta).

5. Acta de aprobación de Consejo de carrera

Da cuenta de la aceptación y participación del cuerpo académico en el consejo de carrera.

En atención a lo anteriormente señalado, se da VºB a la carrera de Técnico de Nivel Superior en Administración Pública y se recomienda la evaluación, seguimiento y monitoreo sistemático del proyecto formativo en función del aseguramiento integral de la calidad interna de los procesos formativos.



DEIC/cce
CC. Director ITEC
Secretaria/o Académico.
Secretaría Vra.

MEMORÁNDUM N° 151/2025

DE : CECILIA ARRIAGADA CORREA
VICERRECTORA ACADÉMICA

A : MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SANTIS
SECRETARIA GENERAL

REF. : REMITE PROPUESTA NUEVA CARRERA TÉCNICO DE NIVEL
SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FECHA : VALPARAÍSO, agosto 14 de 2025

Estimada Secretaria General:

Mediante el presente y junto con saludarla muy cordialmente, me permito solicitar a usted gestionar la presentación ante el Senado Universitario, para su revisión y aprobación, de la nueva Carrera Técnico de Nivel Superior en Administración Pública.

Adjunto al presente los siguientes documentos:

- *Memorándum Nro. 022/2025 DEIC*
- *Perfil de egreso*
- *Plan de estudio*
- *Malla curricular*
- *Matriz de tributación*
- *Acta reunión equipo de gestión*

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,



Cecilia Arriagada Correa
Vicerrectora Académica

ACTA REUNIÓN DE EQUIPO DE GESTIÓN ITEC UPLA, VALPARAÍSO

N°14-2025

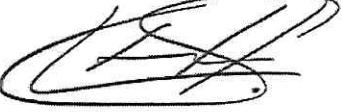
Fecha: 23.07.2025

Hora inicio: 19:20

Hora término: 21:10

Lugar: Sala de reuniones ITEC, Sede Independencia

Participantes:

Mauricio Hernández	Director General	 
Javier Bravo	Coordinador carrera Técnico en Administración de Recursos Humanos y Técnico en Administración Logística / Encargado de VCM	
Rodrigo Alarcón	Coordinador de Prácticas Profesionales	
Claudio Sánchez	Coordinador carrera Técnico en Contabilidad General	
Carla Vergara	Coordinadora carrera Técnico en Educación Parvularia	
Nelson Ortiz	Coordinador carrera Técnico en Interpretación de Lengua de Señas	
Miguel Sagredo	Secretario Académico	

Tema único: presentación y aprobación nuevas carreras técnicas

Desarrollo:

Se deja constancia que el equipo de coordinación de carreras técnicas del Instituto Tecnológico de la Universidad de Playa Ancha, sede Valparaíso, en sesión realizada en esta fecha, ha revisado y aprobado para su remisión a la Dirección de Estudios e Innovación Curricular los siguientes componentes de las nuevas carreras presentadas para revisión y posible oferta académica 2026:

- Perfil de egreso
- Plan de estudio
- Malla curricular
- Matriz de tributación

Las carreras consideradas en esta aprobación son:

- Técnico de Nivel Superior Asistente de la Educación
- Técnico en Análisis Químico
- Técnico en Mecánica Industrial
- Técnico en Administración Pública

Se autoriza a remitir estos documentos a la Dirección de Estudios e Innovación de la Universidad

No habiendo otros puntos que tratar, se cierra la presente acta, la que firma para constancia

SENAZO UNIVERSITARIO

CERTIFICADO

085 / 2025

La Secretaría General de la Universidad de Playa Ancha, certifica que en la sesión extraordinaria N°8, celebrada con fecha 7 de noviembre de 2025, el Senado Universitario tomó conocimiento de la solicitud efectuada por el Instituto Tecnológico Universidad de Playa Ancha para la creación de la carrera de **Técnico en Administración Pública**, lo que fue revisado, aprobado y presentado al Senado por la Comisión N°3 del Senado Universitario “Docencia Universitaria: Programas de pre y post grado”.

El Senado Universitario acordó lo siguiente:

Aprobar la creación de la carrera de Técnico en Administración Pública, conducente al título de Técnico(a) de Nivel Superior en Administración Pública, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

Acuerdo adoptado por la unanimidad de los integrantes presentes del Senado Universitario.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a las instancias que corresponda.

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN • SECRETARÍA GENERAL

Powered by


Firma electrónica avanzada
MARIA SOLEDAD
HOCHSTETTER SANTIS
2025.11.07 17:21:41 -0300

MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL

VALPARAÍSO, 7 de noviembre de 2025.

SHS/gbp

MEMORÁNDUM N° 089 / 2025

**DE: MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

**A: CONSTANZA ZAVALA SOTO
DIRECTORA JURÍDICA**

VALPARAÍSO, 7 de noviembre de 2025

De mi consideración:

Adjunto envío a usted Certificado N°085/2025, de esta Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su Sesión Extraordinaria N°8/2025, relativo a la creación de la carrera **Técnico en Administración Pública, conducente al título de Técnico(a) de Nivel Superior en Administración Pública**, su plan de estudio, malla curricular, perfil de grado y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

Lo anterior, para efectos de dictar el decreto aprobatorio correspondiente.

Saluda atentamente a usted.



Powered by
 Firma electrónica avanzada
MARÍA SOLEDAD
HOCHSTETTER SANTIS
2025.11.07 17:14:54 -0300

**MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

Adj.: Certificado 085/2025 S.U. y antecedentes

c.c.: Archivo.

SHS/gbp

Remite Memorándum N°089/2025 - carrera Técnico en Administración Pública

Secretaría General <secretaria.general@upla.cl>

7 de noviembre de 2025, 19:03

Para: Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>

Cc: María Soledad Hochstetter <soledad.hochstetter@upla.cl>, Constanza Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl>

De mi consideración:

Junto con saludar, por encargo de la secretaría general, adjunto remito Memorándum N°089/2025, relativo a la creación de la carrera **Técnico en Administración Pública, conducente al título de Técnico(a) de Nivel Superior en Administración Pública**, su plan de estudio, malla curricular, perfil de grado y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

Saluda cordialmente.



Ginette Bobillier Pérez

Secretaria

Secretaría General

secretaria.general@upla.cl

Teléfono: +56322205173

Anexo: 5173

Síguenos:



 MEMO 089-2025 - AJU - CREACION TECNICO EN ADMINISTRACION PUBLICA.pdf
5515K